



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D^a. M^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar los borradores de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria de 24 de enero de 2008.
- Extraordinaria de 30 de enero de 2008.

Dar cuenta de diversas disposiciones de interés publicadas en boletines oficiales.

Aprobar las siguientes propuestas de la Concejalía de Igualdad de Género:

- Aprobación del gasto del ejercicio 2008 del programa de Coeducación.
- Aprobación de los cursos a celebrar durante el ejercicio 2008.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Deportes con motivo de la celebración de una ‘velada de boxeo’.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Juventud para adquisición de la realización de una encuesta entre la población joven.

Aprobar las siguientes propuestas de la Concejalía de Cultura:

- Adquisición de fondos bibliográficos.
- Colaborar en el II Premio de Poesía “I.E.S. Antonio María Calero”.
- Participación en el patrocinio del II Concurso de Música de Cámara.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Salud y Consumo para aprobación de Convenio con determinada federación provincial de amas de casa.

Aprobar la adquisición de determinado material informático.

Realizar el primer pago del ejercicio 2008 al consorcio que gestiona la “Feria Agroganadera Valle de los Pedroches”.

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas para la Contratación del Suministro de una Minicargadora compacta, Retroexcavadora y Martillo Hidráulico.

Proceder al archivo de determinado procedimiento sancionador e iniciar otros por infracciones a la Ley de Residuos.

Liquidar el área de determinado puesto del mercadillo ambulante.

Admitir la propuesta formulada por la Delegación de Medio Ambiente en relación a la inclusión de la finca de Pedrique en el catálogo de montes.

Iniciar los trámites para proceder al desahucio de determinada vivienda.

Adquirir una plataforma salvaescaleres para el servicio de Biblioteca Municipal.

Adjudicar a determinada empresa la construcción de un carril bici para acceso a las instalaciones del Camping Municipal.

Ceder para determinado acto, determinadas instalaciones municipales.

Tomar conocimiento de determinado auto dictado por el Juzgado de lo Social núm. 4 de Córdoba.

Tomar conocimiento de escrito de Hacienda Local comunicando liquidación de anticipos a cuenta correspondiente al mes de enero de 2008.

Aprobar la facturación de energía eléctrica en el Mercado de Abastos durante el segundo semestre de 2007.

Aprobar la relación de facturas de publicidad de la Televisión Municipal.

Aprobar la relación de facturas de Telefónica correspondientes al mes de diciembre de 2007.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Obras Públicas y Transportes remitiendo sendas resoluciones relativas a la construcción de cruce aéreo de la carretera con línea eléctrica en determinado paraje de la localidad.

Tomar conocimiento del escrito del Defensor del Pueblo andaluz en relación a flexibilizar el planeamiento con objeto de dotar la necesaria accesibilidad a los inmuebles facilitando la instalación de ascensores.

Trasladar al Servicio Municipal de Obras de escrito de determinada comunidad de propietarios sobre ciertas deficiencias en los pluviales de la zona.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Obras Públicas y Transportes remitiendo resolución relativa a determinado acceso en variante de Pozoblanco.

Solicitar a Telefónica la conveniencia de no desmontar cierta cabina de teléfonos.

Conceder determinadas licencias municipales de obras.

Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 14 de febrero de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,